

**CRONOGRAMA E INDICACIONES DE CONVOCATORIA PARA PRACTICANTE
 PROFESIONAL "DIRECCIÓN DE CONCESIONES MINERAS - UNIDAD TÉCNICO
 NORMATIVA - DCM - UTN"**

SEDE INGGEMMET - POSTULANTE VACANTE PARA PRACTICAS: LIMA		
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN		FECHAS
1	RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES: Los postulantes deberán enviar la solicitud de Admisión (UP-F-020), y su CV debidamente documentado al siguiente correo electrónico: mesavirtual@ingemmet.gob.pe, consignando en el ASUNTO: PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA DCM - UTN F.PUBLICACIÓN 22/07/2021. EGRESADO O BACHILLER DE LA CARRERA DE DERECHO. No se admitirán enlaces, links o documentos comprimidos, los postulantes solo podrán remitir documentos en formato PDF legibles y sin borrones; Solo procederán los correos que sean enviados en el horario de atención del INGGEMMET: de 08:15 a.m a 04:30 p.m. Cualquier incumplimiento de las indicaciones desestima la postulación automáticamente.	Del 22 de julio al 06 de agosto de 2021
2	Publicación de POSTULANTES APTOS para rendir examen virtual:	09 de agosto de 2021
3	EVALUACIÓN TÉCNICA: La evaluación técnica será de manera virtual. Además, antes de iniciar la evaluación técnica, los postulantes se deberán identificar con su DNI.	Dentro de los 2 días hábiles (Los días 10.08.21 y 11.08.21)
4	Publicación de APTOS PARA ENTREVISTA:	13 de agosto de 2021



5	ENTREVISTA PERSONAL: Para poder realizar la videollamada de entrevista personal, los postulantes deben contar con los siguientes equipos y aplicaciones: 1. Una línea estable de internet, una computadora con cámara web y micrófono, o laptop con cámara web y micrófono, o también un celular con cámara y micrófono. 2. Contar con la aplicación Zoom instalada en su computadora, laptop o celular. 3. Una cuenta en Gmail. Al momento de realizarse la videollamada los postulantes deberán: 1. Identificarse con su DNI. 2. Presentarse con ropa formal. 3. Encontrarse en un ambiente sin muchas distracciones o sonidos muy altos.	Dentro de los 2 días hábiles (Los días 16.08.21 y 17.08.21)
6	Publicación de RESULTADOS FINALES:	18 de agosto de 2021
7	FIRMA DEL CONVENIO:	Dentro de los 5 días hábiles, contados a partir de la publicación final (Desde el 19.08.21 al 25.08.21)
8	INICIO DE PRÁCTICAS	Al siguiente día hábil de la firma digital del Convenio de Prácticas

*Cada proceso es eliminatorio.

*El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

*En caso de observaciones o reclamos estos se deben realizar antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

Lima, 22 de julio de 2021